

Código Expediente: AGM-151

Código RMN: AGM-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ROMERO LARROTA NESTOR MECON NARANJO CARLOS JULIO PORRAS SONIA CARRILLO LUNA CARLOS	PAR CENTRO	SANTANDER	RIONEGRO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2014	21-10-2014	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA del término de explotación de la Licencia Especial AGM-151, por cinco (05) años solicitada por el señor SAMUEL ESPINEL VARGAS, término que se posterga hasta el 02 de Abril de 2018; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 02264 del 30 de Mayo de 2014.
05-12-2014	21-10-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PERFECCIONAR LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS MINEROS de la Licencia Especial de Explotación No. AGM-151, solicitada por el señor SAMUEL ESPINEL VARGAS, a favor de los señores CARLOS CARRILLO LUNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.706.583, CARLOS JULIO MECON NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.827.675, SONIA PORRAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.506.419 y NESTOR ROMERO LARROTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.492.859, estableciendo un porcentaje del 25% a cada uno de los cesionarios.  PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución téngase como titulares de la Licencia Especial de Explotación No. AGM-151, a los señores CARLOS CARRILLO LUNA, CARLOS JULIO MECON NARANJO, SONIA PORRAS Y NESTOR ROMERO LARROTA; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 02264 del 30 de Mayo de 2014.

Código Expediente: GH2-101

Código RMN: GH2-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	YCCX COLOMBIA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	BARRANCAS HATONUEVO	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2014	05-11-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DEL 100% DE DERECHOS Y OBLIGACIONES presentada por la sociedad CCX COLOMBIA S.A., en calidad de titular minero del Contrato No. GH2-101, a favor de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900679739-3.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrito el presente Acto Administrativo en el Registro Minero Nacional, téngase como titular del Contrato de Concesión No. GH2-101, a la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004071 del 01 de Octubre de 2014.</p>

Código Expediente: HIBJ-30

Código RMN: HIBJ-30

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	ASOCIADOS ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2014	16-09-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero No. 7245B(HIBJ-30), cuyo titular es la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con Nit. 900.429.782-9, A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA EL 28 DE MAYO DE 2013 Y SEIS (06) MESES MAS, ES DECIR HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 090338 del 25 de Julio de 2013.</p>

Código Expediente: JB5-09254X

Código RMN: JB5-09254X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.S.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	EL CHARCO MAGUI (PAYAN)	MINERALES DE MANGANESO ( Y SUS CONCENTRADOS) MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

MINERALES DE PLATA Y SUS  
 CONCENTRADOS  
 MINERALES DE COBRE Y SUS  
 CONCENTRADOS  
 MINERALES DE PLATINO Y SUS  
 CONCENTRADOS  
 MINERALES DE HIERRO  
 DEMAS\_CONCESIBLES  
 MINERALES DE ORO Y SUS  
 CONCENTRADOS  
 MINERALES DE ZINC Y SUS  
 CONCENTRADOS  
 MINERALES DE NÍQUEL Y SUS  
 CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2014	22-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.S. TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No JB5-09254X.

Código Expediente: IKK-08311

Código RMN: IKK-08311

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO BARRACUDA S.A.S.	PAR CENTRO	SANTANDER	SURATA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2014	01-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. IKK-08311, presentada por la sociedad titular.  ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IKK-08311, suscrito con la sociedad ORO BARRACUDA S.A.S.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0792 del 21 de Agosto de 2014.